DOCUMENTO MARCO PARA EL PERIODO

2011 – 2015

Madrid, 25, 26 y 27 de Marzo de 2011

Asamblea General

VII

Cruz Roja Española

Cada vez más cerca de las personas

Cruz Roja Española

Humanidad Imparcialidad Neutralidad Independencia Voluntariado Unidad Universalidad

Universalidad Unidad Voluntariado Independencia Neutralidad Imparcialidad Humanidad

PREAMBULO:

La VII Asamblea General de Cruz Roja Española, reunida en Madrid los días 25, 26 y 27 de marzo de 2011, aprobó el presente Documento Marco, que resume el trabajo realizado, y los objetivos estratégicos que la Institución se propone alcanzar en el período 2011 – 2015.

Estos objetivos están enmarcados en los Principios Fundamentales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en los fines de la Cruz Roja Española contenidos en sus normas reguladoras, y toman como base los objetivos que estableció la VI Asamblea General, celebrada en 2007, y en los logros alcanzados en su aplicación.

Los objetivos estratégicos acordados por la VII Asamblea General siguen la estructura de la Estrategia 2020 "*Salvar vidas y cambiar mentalidades*" de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Los objetivos se desarrollan más ampliamente en los documentos de los Grupos de Trabajo de la VII Asamblea General, y se desplegarán en el Plan de Acción de Cruz Roja Española para el período 2011 – 2015.

LEMA PARA EL PERÍODO 2011 - 2015:

Cada vez más cerca de las personas.

VISIÓN:

Cruz Roja Española, como organización humanitaria y voluntaria arraigada en la sociedad, dará respuestas integrales a las personas vulnerables, con una perspectiva de desarrollo humano**.**

MISION:

Estar cada vez más cerca de las personas vulnerables en los ámbitos nacional e internacional, a través de acciones integradas, realizadas por voluntariado y con una amplia participación social.

Humanidad Imparcialidad Neutralidad Independencia Voluntariado Unidad Universalidad

1. SALVAR VIDAS Y APOYAR LA RECUPERACIÓN DESPUES DE LAS CRISIS Y LOS DESASTRES

Uno de los fines de Cruz Roja Española es salvar vidas, reducir el sufrimiento humano, minimizar los daños y las pérdidas, proteger, reconfortar y apoyar a las personas afectadas por una emergencia o desastre – natural o causado por la acción humana - o como resultado de eventos críticos de carácter socioeconómico.

Se propone lograr este objetivo con una visión mucho más amplia, incorporando la prevención, la intervención y la recuperación posterior, en cualquiera de las situaciones en las que pueda darse el sufrimiento humano.

Esta nueva visión requiere una actualización de las capacidades de la organización ante las diversas situaciones, y una preparación de las distintas respuestas, para atender la diversidad, con la rapidez e impacto relevante.

Ante nosotros se abre un futuro lleno de nuevos retos, en la que fenómenos como la globalización, el rápido crecimiento de la población, los desplazamientos de población, entre otros, plantearán nuevas necesidades. Para detectarlas y atenderlas será necesario tener una participación activa en la sociedad, y la observación permanente de la realidad.

Para salvar vidas y apoyar la recuperación después de las crisis y los desastres, Cruz Roja Española propone los siguientes objetivos:

- Dar respuesta a las emergencias tanto en el ámbito nacional como internacional de forma más rápida, eficaz y flexible.
- Mejorar la preparación de las personas y las comunidades ante las emergencias y desastres, implicando a la sociedad civil en la prevención y en la preparación.
- Potenciar la recuperación de las personas y de las comunidades afectadas por desastres, emergencias y/o crisis.
- Dotar a todas sus operaciones de un enfoque transversal a través de una gestión integral e inclusiva.
- Continuar el proceso de reordenación de la actividad de los centros sanitarios de la Institución.

2. POSIBILITAR UNA VIDA SANA Y SEGURA:

Las sociedades que invierten en acciones de prevención gozan de un mayor nivel de salud y de bienestar social. El propio Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja ha considerado un reto para la década 2010 – 2020 aprovechar toda la acción comunitaria y de proximidad en el mejor instrumento para cambiar estilos y hábitos de vida.

Se propone un concepto de prevención integral, que contribuya al cambio de entornos, hábitos y estilos de vida, promoviendo procesos que favorezcan la inclusión social. Estos procesos requieren fortalecer las capacidades de las personas y de los grupos, para que desarrollen su identidad y puedan hacerse cargo de su futuro.

El medio ambiente tiene un impacto directo en la calidad de vida y la salud. Por ello, un medio ambiente sano que procure una vida saludable y digna ha de ser considerado como

una necesidad básica para el desarrollo personal y colectivo y para el bienestar de la sociedad.

Para posibilitar una vida sana y segura Cruz Roja Española propone los siguientes objetivos:

- Adoptar un enfoque de promoción de la salud a través de la prevención, la educación para la salud, en especial con los colectivos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.
- Trabajar para que las personas, grupos y comunidades sean más capaces de hacer frente a los impactos de los desastres naturales, o causados por la acción humana, y a eventos críticos de carácter socio económico, a través de comportamientos sostenibles en materia de salud, medio ambiente y prevención de riesgos.
- Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas vulnerables, en coherencia con los grandes retos del medio ambiente y de salud, a través de acciones de carácter preventivo, asistencial, rehabilitador y de desarrollo.

3. PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL, LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ:

La inclusión social supone la posibilidad de gozar de los derechos sociales de forma autónoma, con plena capacidad personal de hacer frente a las obligaciones, y de gozar de plena independencia personal y social. La inclusión social conlleva la capacidad de obrar en los planos económico, social, político y cultural, como individuos plenamente activos, conscientes e independientes.

Por el contrario la vulnerabilidad ante diversas amenazas puede conducir a la exclusión social. La vulnerabilidad contiene dos notas explicativas: la inseguridad e indefensión ante impactos de cualquier tipo, y la falta de capacidad, recursos y estrategias para afrontar los efectos de esos impactos.

Vulnerabilidad y exclusión son procesos dinámicos, de situaciones que pueden ser reversibles mediante estrategias de formación y acción, y manejables en el tiempo. Ambos procesos están relacionados con la violencia, con la inequidad y con la privación de derechos fundamentales.

Cruz Roja Española aborda la inclusión social desde un enfoque integral basado en la cultura de no violencia y de paz, poniendo el acento en la acción con las personas, el trabajo comunitario, el enfoque de los problemas desde una óptica transversal e interdisciplinar, la incorporación de la perspectiva de género, la interculturalidad, el trabajo en red y la cercanía y proximidad a las personas y grupos vulnerables.

Además, los Principios Fundamentales de la Cruz Roja dirigen la acción institucional, buscando el respeto a los valores humanos, la protección de las personas y grupos vulnerables y la atención a los colectivos que sufren, mediante la participación voluntaria.

En la sociedad actual los retos se incrementan y por ello es necesario reforzar la capacidad de las personas y grupos para promover su inclusión. Nuestras acciones seguirán dirigiéndose a los grupos más vulnerables, facilitando su plena incorporación social y el acompañamiento que precisen para ello.

Universalidad Unidad Voluntariado Independencia Neutralidad Imparcialidad Humanidad

Para promover la inclusión social, la no violencia y la paz Cruz Roja Española propone los siguientes objetivos:

- Promover, garantizar y reconocer el ejercicio de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario como clave de la inclusión social, y de una cultura de no violencia y paz.
- Intervenir en procesos para la inclusión social con personas vulnerables, ofreciendo respuestas a los distintos factores que suponen riesgos de exclusión, en los contextos en los que se producen.
- Desarrollar estrategias de intervención en el entorno (familia y comunidad) para prevenir y/o aliviar las situaciones causantes de discriminación, estigmatización y exclusión social, que afectan a distintos colectivos, en distintas sociedades.
- Reforzar procesos de investigación-acción y metodologías de gestión y de personas y recursos eficaces.

4. CONSTRUIR UNA CRUZ ROJA FUERTE PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES:

La crisis económica ha tenido un impacto real en la situación social de millones de personas en el mundo. Además ha puesto en cuestión valores y principios asentados durante muchos años, precarizando la atención a personas y colectivos en situación de exclusión.

Cruz Roja pretende seguir en la primera línea de atención a las personas y grupos vulnerables, contribuyendo a paliar la perdida de bienestar social, y tomar un papel más activo en defensa de sus derechos. Para ello la Institución ha de buscar una mayor eficacia, mejorar la eficiencia, fomentar la cohesión interna y favorecer participación. Ha de fortalecerse la participación voluntaria, el rigor en la intervención, aprovechar la proximidad de la estructura local a las personas y a los problemas, y el trabajo en equipo.

Para lograr esa Cruz Roja fuerte es esencial promover el desarrollo institucional, creciendo como una organización dinámica y comprometida con el entorno social en el que se enraíza. Ello se logrará fortaleciendo el entorno local, estableciendo prioridades y objetivos compartidos, mejorando la gestión a través de herramientas comunes, y mejorando los diagnósticos, la planificación y la evaluación.

Cruz Roja se configura como una organización voluntaria integrada por voluntarios. Este componente es un valor esencial y no un recurso. Se pretende una mayor incorporación de voluntarios, una participación más activa y comprometida, lograr una mayor vinculación y promover el reconocimiento social de la labor voluntaria.

Un reto importante será reflexionar sobre el papel de los jóvenes en la acción institucional, y su participación en identificar y promover soluciones a la problemática de los jóvenes en el cada momento. La Institución debe adaptarse a nuevas situaciones, e incorporar nuevas formas de interacción y comunicación con la población infantil y juvenil, tanto para articular su participación como detectar los problemas que les afectan y articular programas acordes con los fines y objetivos de la organización.

Cruz Roja Española cuenta con unos órganos de gobierno que tiene atribuidas funciones de máxima responsabilidad. Sus integrantes son voluntarios que precisan contar con la

formación, información y apoyo para el correcto desempeño de sus funciones. También deberá divulgarse el alcance del compromiso adquirido, y aprovechar al máximo las capacidades de los miembros con responsabilidades de gobierno.

En el actual contexto de globalización y evolución tecnológica, la formación continua y de calidad supone un requisito imprescindible. Ha de analizarse el modelo de formación institucional, tanto en lo referido a las metodologías como a los contenidos, para una mejor adaptación a las necesidades cambiantes y a los recursos disponibles.

Para lograr una Cruz Roja más fuerte para responder a las necesidades de las personas y grupos más vulnerables, propone los siguientes objetivos:

- Fomentar las acciones de desarrollo institucional para lograr una organización más eficaz, eficiente, responsable y orientada a la atención a personas y grupos vulnerables, basada en un voluntariado fuerte y activo y en una potente red local.
- Promover una mayor participación de los voluntarios en todas las actividades de la Institución, una mayor vinculación con sus fines y objetivos, facilitar la formación que les permita la realización de sus actividades y el crecimiento personal, y mejorar la participación.
- Fomentar la participación de niños y jóvenes en la acción de la Institución, y revisar las formulas de acción y comunicación, con el objetivo de lograr una mayor integración en la organización.
- Apoyar la labor de los órganos de gobierno y de sus miembros, mediante procesos de formación, orientación y apoyo que faciliten el cumplimiento de su labor, y el máximo aprovechamiento de sus capacidades.
- Revisar el modelo formativo, profundizar en la cultura de gestión del conocimiento a través de la creatividad y de la innovación, apostar por modelos de formación mixtos, que combinen la formación presencial y virtual, y desarrollar una oferta formativa de calidad y adaptada a las nuevas necesidades.

5. PROMOVER LA DIPLOMACIA HUMANITARIA PARA PREVENIR Y REDUCIR LA VULNERABILIDAD

La diplomacia humanitaria consiste en convencer a las personas responsables de la toma de decisiones, y a los líderes de opinión, de que actúen en todo momento en beneficio de las personas vulnerables, con pleno respecto a los principios y valores humanitarios que promovemos.

La fortaleza de nuestra organización se basa en la unidad de los mensajes, y en la capacidad colectiva de responder a las necesidades de las personas vulnerables, abogando por sus intereses. La diplomacia humanitaria es, pues, un elemento imprescindible para lograr los objetivos estratégicos de la Institución, para mejorar las condiciones de vida de las personas vulnerables y brindarles protección.

Estas acciones deben orientarse en tres ejes: el rol de la Institución como entidad auxiliar y colaboradora de las Administraciones públicas; la sensibilización, el testimonio y la comunicación, y la creación de alianzas y la movilización de recursos. Desarrollando todo ello mediante actividades orientadas por los Principios Fundamentales, los fines y los objetivos de la Institución.

Para promover la diplomacia humanitaria dirigida a prevenir y reducir la vulnerabilidad Cruz Roja Española propone los siguientes objetivos:

- Consolidar la influencia de Cruz Roja Española ante las personas responsables de la toma de decisiones en los ámbitos parlamentarios de las Administraciones estatales, autonómicas y locales, partidos políticos, agentes educativos, sociales y económicos, para que su labor legislativa y política tenga presentes los intereses de los más vulnerables
- Aumentar la influencia de Cruz Roja Española ante los creadores de opinión para que las corrientes y tendencias de pensamiento que proponen y difunden hacia la sociedad actúen en beneficio de los más vulnerables.
- Conseguir que la diplomacia humanitaria se convierta en objetivo de toda la organización, implicando al conjunto de la misma y haciéndola partícipe de su consecución.

6. FUNCIONAR CON EFICACIA Y EFICIENCIA PARA ATENDER NUESTRO COMPROMISO HUMANITARIO:

Cruz Roja Española actúa sobre un amplio y diverso conjunto de situaciones sociales, interviene en múltiples territorios, a diferentes niveles, y engloba a muchas personas en distintas funciones, lo que supone una complejidad organizativa de elevado nivel.

Para cumplir su compromiso institucional la organización se afana por mejorar su actuación, optimizando recursos e intentando ser lo más eficiente posible, desempeñando su labor con austeridad y eficacia.

La situación actual plantea retos de indudable importancia, que deben ser tomados en consideración: crisis económica, incremento de las demandas sociales, potencial de la solidaridad, etc.

Una de las fortalezas organizativas es la existencia de órganos de gobierno fuertes y bien implantados, que tienen encomendadas funciones de mayor relevancia institucional. Para facilitar el cumplimiento de su misión deben potenciarse los mecanismos formales e informales de participación, y fomentar la diversidad de sus miembros, logrando una mayor conexión social.

La Institución está comprometida con la transparencia y el rendimiento de cuentas ante todas las partes interesadas. Este concepto de transparencia abarca aspectos tales como la evaluación de necesidades, la determinación de prioridades y objetivos, el diseño de los proyectos y las intervenciones, la medición de resultados y la evaluación de impacto, para mostrar como conseguimos *"hacer más, hacerlo mejor y lograr más"*

La base institucional está formada por las Asambleas y los Comités, que extienden la presencia y acción de Cruz Roja a las personas más vulnerables y al público en general. Estos Comités son núcleo básico de la acción institucional, y la representación del Movimiento de la Cruz Roja y Media Luna Roja en su ámbito, responsabilizándose de su organización y desarrollo, en el marco de los fines, objetivos y normas de la Institución.

Para lograr un funcionamiento óptimo se precisa la adecuada gestión del conocimiento en todos los ámbitos. El conocimiento se configura como un activo intangible, que comprende

los recursos que pertenecen a la Organización, pero que no tienen un valor monetario establecido. No es suficiente contar con un gran caudal de conocimiento sino de lograr que su utilización logre implantar e introducir este caudal de una forma práctica y correcta en y para el funcionamiento exitoso.

La gestión del conocimiento incorpora diversos elementos: soportes de información, análisis y presentación ordenada y accesible, red de especialistas, organización de la información y difusión de buenas prácticas:

Para funcionar con eficacia y eficiencia para atender nuestro compromiso humanitario Cruz Roja Española propone los siguientes objetivos:

- Los órganos de gobierno deben velar por que se alcancen los objetivos establecidos y se logren resultados eficaces al tiempo que se obtienen beneficios sociales sobre los recursos invertidos.
- Rendir cuentas con transparencia a todas las personas facilitando la evaluación del compromiso de "hacer más, hacerlo mejor y lograr más" con calidad en las acciones realizadas.
- Mejorar la cantidad y la calidad del servicio prestado a los mas vulnerables, estando "cada vez mas cerca de las personas", así como el uso eficaz y efectivo de los recursos, llevando a cabo las acciones necesarias para corregir cualquier desviación respecto a los planes de intervención y al plan estratégico de Cruz Roja Española.
- Conseguir una adecuada gestión del conocimiento, tanto en su creación como en su transmisión, estableciendo una estrategia básica de gestión del mismo, basada en la construcción de un modelo que asegure el aprovechamiento al máximo del potencial de conocimiento y competencia, la participación de las personas, los procesos de estímulo, las figuras de responsables, la formación para las mismas y la organización de la red de aprendizaje.
- Destinar fondos y recursos a la gestión del voluntariado, en proporción a la relevancia que esta materia tiene en la institución; por ser el carácter voluntario un principio fundamental.

LÍNEAS PRIORITARIAS DE ACCIÓN

Para este periodo las líneas prioritarias de actuación deberán basarse en:

- **Proactividad:** Es necesario tomar la iniciativa en la detección de problemas, en el acercamiento a las personas y en dar respuestas adaptadas a las mismas.
- **Proximidad:** Las asambleas locales son nuestro elemento diferenciador y nuestra fortaleza. Debemos adecuarnos a las necesidades del entorno más próximo. La organización debe adaptarse a la realidad y necesidades de las asambleas locales.
- **Actualización permanente**: El ritmo de cambio en nuestra sociedad impone la necesidad de revisar y actualizar permanentemente los conocimientos de todos los voluntarios, incluidos los órganos de gobierno.
- **Corresponsabilidad**: Debemos delegar funciones, deslocalizar servicios, compartir tareas, recursos y responsabilidades en los diferentes ámbitos territoriales, buscando modelos en los que prime la corresponsabilidad.
- **Cultura de participación**: Basada en nuestro voluntariado como principal transmisor de los principios y valores de la Institución, incluyendo alternativas que permitan la incorporación de nuevos modelos de participación voluntaria.

Humanidad Imparcialidad Neutralidad Independencia Voluntariado Unidad Universalidad

- **Movilización:** Nuestros mensajes, más nítidos, más cercanos, deben llegar cada vez a más personas. En nuestra sociedad actual es necesario ser escuchado y comprendido, para recabar apoyos e influir en la defensa de los derechos básicos de las personas que atendemos. El cumplimiento de los objetivos de comunicación y la calidad de nuestra acción deben ser las herramientas fundamentales para el reconocimiento ciudadano y la movilización social.
- **Innovación**: Tenemos la obligación de anticiparnos, mediante la investigación, en la búsqueda de soluciones creativas y sostenibles a los problemas de las personas. Debemos hacer más y mejor buscando las respuestas más eficientes.
- **Buen Gobierno:** El modelo de actuación institucional debe estar basado en comportamientos de integridad, austeridad, transparencia y responsabilidad, que conforman el Buen Gobierno de la Institución garantizando su cohesión interna.

Madrid 27 de marzo 2011